

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA, CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 2026.

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA**

ACTA

LUGAR: Centro Cívico Bellavista

DÍA: 10/02/2026

HORA DE INICIO: 18:05 h.

HORA DE FINALIZACIÓN: 18:55 h.

SESIÓN: Ordinaria

CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- Presidente: D. Álvaro Pimentel Siles

- Vocales:

A.VV. Bermejales 2000	Titular	D. Antonio Alcoba Huertas	X	
	Suplente	D. Benjamín Pérez del Río		
A.VV. Los Andes	Titular	D. Álvaro Cisneros Barrera		
	Suplente	D.ª M. Dolores de Pablo Blanco Olidén		
A.VV. Jardines de Atenea	Titular:	D. Francisco Javier Carrión Romero	X	
	Suplente	D. Francisco José Holgado Fernández		
A.VV. Puerto de Sevilla	Titular:	D. Diego de Caralt Moxó	X	
	Suplente	D.ª Esperanza Macarena Leyva Manchón		
Asociación Foro de Heliópolis	Titular:	D.ª Isabel María Rodríguez Vázquez		
	Suplente	D.ª María de la Paz Torres Quevedo González		
AMPA Claret	Titular	D. José Antonio Martínez Lage Soler		
	Suplente	D. José Manuel Jaén Blanco		X
AMPA PINEDAPA, CEIP Cap. Gral. Julio Coloma Gallegos	Titular	D. Manuel David Bertos Portal	X	
	Suplente	D. Francisco Gálvez Prada		
AMPA Torre de Babel	Titular	D. Samuel Alfonso de la Hoz	X	
	Suplente	D. José Carlos Sánchez Varo		
Asociación Cultural de Mujeres de Bellavista	Titular	D.ª María Eugenia Blanco de la Cruz	X	
	Suplente	D.ª María José Cabello Escalante		
Unión Deportiva Bellavista	Titular	D. José Joaquín Gómez Martínez		
	Suplente	D. Rafael Carmona Sánchez		
Club Deportivo Payasos Crouss	Titular	D. Eduardo José Jiménez Barragán		
	Suplente	D. Juan Antonio Muñoz Gómez-Millán		X
Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales (ACOPROBER)	Titular	D. José Manuel Mira Parra	X	
	Suplente	D.ª Isabel Ponce Rodríguez		
Asociación Cultura y Música Bellavista CYMBEL	Titular	D. Antonio Giráldez García		
	Suplente	D. José Ramón Vera Remuzgo		
Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente LIMAM	Titular	D. Hugo Montalbán Ramos		
	Suplente	D. Francisco Gabriel Montoro Márquez		X
Asociación Parque Vivo del Guadaira	Titular	D. Antonio Fajardo de la Fuente	X	
	Suplente	D.ª Teresa García Azcarate		
Grupo Municipal POPULAR	Titular	D. Bartolomé Baena Pérez	X	
	Suplente	Doña María del Carmen Díaz Calvo		

Código Seguro De Verificación	1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	11/03/2026 10:27:56
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	11/03/2026 09:04:12
Observaciones		Página	1/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==		

	Titular	D. ^a Ana Morcillo Azcarate		
	Suplente	D. ^a Rosario García Jiménez		
	Titular	D. ^a María del Carmen Álamo Rodríguez	X	
	Suplente	D. Antonio Torres Labrador		
	Titular	D. ^a Laura Lahera Robles	X	
	Suplente	D. ^a Carmen Velázquez Moreno		
	Titular	D. ^a María Belmonte Rincón		
	Suplente	D. Juan Carlos Sánchez Villafranca		X
Grupo Municipal PSOE	Titular	D. ^a Josefa Zamorano Macías	X	
	Suplente	D. ^a Marta Rodríguez Macías		
	Titular	D. ^a María Dolores Forero Mogedas	X	
	Suplente	D. Andrés Gonzales del Puerto		
	Titular	D. Fernando Vázquez Fernández	X	
	Suplente	D. Francisco del Pozo Rodríguez		
Grupo Municipal Izquierda Unida / PODEMOS	Titular	D. Pedro Gonzalo Palomares	X	
	Suplente	D. ^a Michele Karen Firth Dicum		
GRUPO VOX	Titular	D. ^a Inmaculada Rodríguez Jiménez		
	Suplente	D. ^a Cristina Ruíz García		X
	Titular	D. David Wizner Navas		
	Suplente	D. José Antonio Delgado Gutiérrez		

- **Otros asistentes:** El Director General del Distrito Bellavista-La Palmera, D. José Guzmán Byrne.

- **Secretaria:** La Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, D.^a Ana Isabel Claro Fabrellas, por ausencia y, conforme al sistema de sustitución establecido en Resolución nº 391 de 30 de abril de 2024, la Jefa de Negociado del Distrito Bellavista-La Palmera, D.^a Yolanda Fernández Fernández.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen bajo la presidencia del D. Álvaro Pimentel Siles, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente:

El Sr. Presidente, comprobado el quórum de asistencia, declara la válida constitución del Pleno, ordena el inicio de la sesión y saluda a todos los asistentes.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. Secretaria pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de enero de 2026, que fue remitida a los vocales junto a la convocatoria. Tras comprobar que nadie emite comentario al respecto, se aprueba por unanimidad.

2. INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Presidente, antes de proceder a dar lectura del Informe de Presidencia, informa de que en el salón de actos del nuevo Distrito se podrían celebrar las Juntas Municipales pero no hay mesas para los asistentes, por lo que plantea que si están interesados en que haya mesa se seguirían celebrando en el Centro Cívico y, en caso contrario, se celebraría en el nuevo Distrito.

Código Seguro De Verificación	1g7KIsOt+VwAIAwW1hT50A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	11/03/2026 10:27:56	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	11/03/2026 09:04:12	
Observaciones		Página	2/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1g7KIsOt+VwAIAwW1hT50A==			

Toma la palabra D^a Josefa Zamorano, representante del Grupo político Socialista, para preguntar sobre la posibilidad de conseguir mesas, a lo cual contesta el Sr. Director del Distrito que el problema es el almacenaje de las mismas. Asimismo, plantean la opción utilizar mesas plegables o sillas con palas. El Sr. Director explica que actualmente no las hay disponibles y, en el caso de las mesas plegables, el problema es su almacenaje.

D.^a M.^a Dolores Forero pregunta si podrían llevarse al Distrito las sillas con palas del Centro Cívico. El Sr. Presidente comenta que se estudiará y lo volverán a tratar en la próxima Junta.

Por otra parte, el Sr. Presidente informa que tras los cortes de suministro eléctrico sufridos en el barrio de Bellavista, el Distrito ha mantenido una reunión con los responsables de Endesa para tratar la necesidad de llevar a cabo las mejoras necesarias en la infraestructura de electricidad del barrio. Para llevar a cabo dichas mejoras, se ha contactado con la comunidad de propietarios donde se ubica el transformador que está generando problemas y, tras mantener con su representante una reunión, se ha acordado proceder a la subsanación de las incidencias que estaban provocando los cortes. En un breve espacio de tiempo los cortes en el suministro deben desaparecer por completo porque ha habido un acuerdo entre la comunidad de propietarios y Endesa para que se puedan hacer las obras necesarias y se pueda entrar en el transformador.

A continuación, D. Álvaro Pimentel procede a dar lectura del documento que contiene las actuaciones realizadas por áreas de actuación:

“MOVILIDAD. A continuación, se detallan las actuaciones de señalización realizadas en el Distrito Bellavista - La Palmera durante enero de 2026:

Actuaciones de Protecciones Verticales y Verticales

- Se realizaron trabajos en la Avenida de la Palmera, Calle Marte y Calle Asensio y Toledo que incluyeron recoger 8 elementos New Jersey, colocar una señal de límite de altura de 2,90 m y un cartel sobreelevado. Estas actuaciones afectaron a los barrios de Sector Sur, La Palmera, Reina Mercedes, y Bellavista.
- Se retiró una señal de peligro en la Avenida de Jerez, en los barrios El Cano y Los Bermejales, con fecha de finalización el 22/01/2026.
- Se repuso una señal de paso de peatones en la Avenida del Reino Unido (barrios El Cano y Los Bermejales).
- Se cambió a sentido único un tramo de la Calle Jardín de la Marquesa (barrio Bellavista).

Actuaciones por Eventos (Cabalgatas y Navidad)

- Se instaló señalización vertical provisional (22) para la Cabalgata de Reyes Magos Pedro Salvador 2026 en la Calle Guadamar (barrios Pedro Salvador y Las Palmeritas), finalizada el 09/01/2026.
- Se colocó señalización vertical provisional (46c) para la Cabalgata de Reyes Magos de Bellavista en la Calle Asensio y Toledo (barrio Bellavista).

Actuaciones Horizontales Adicionales

- Se repintaron 2 pasos de peatones en la entrada y salida del parking del Hospital Viamed Sta. Angela de la Cruz.
- Se pintó una línea amarilla en los accesos a las viviendas de los números 31 y 33 de la Calle Palomas (barrio Bellavista).
- Se pintó una reserva de 5 metros para PMR en la calle Nuestra Señora del Pilar.

Código Seguro De Verificación	1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	11/03/2026 10:27:56	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	11/03/2026 09:04:12	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==			

LIPASAM.

104 actuaciones aparte de las establecidas dentro de su programación. La más destacada son las diferentes cabalgatas del Distrito en la mañana del 6 de enero.

PARQUES Y JARDINES. ACTUACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS.

- La recogida de naranja ha sufrido un retraso debido a la imposibilidad de su recogida en días lluviosos como los vividos en el último mes. Se está aprovechando cualquier espacio prolongado sin lluvia para continuar con la recogida hasta su finalización.
- La acción de ajardinamiento en la mediana de la avenida de JEREZ sufre un retraso debido a la lluvia de este último mes, que impide continuar con los trabajos.
- La instalación de los nuevos juegos infantiles en Parque Paseo de Europa en Bermejales está llegando a su fin y su apertura se producirá en las próximas semanas, si todo discurre con la normalidad esperada.
- Trabajos propios del servicio.

PGICS. DICIEMBRE.

Total recibidas: 237

Incidencias por estado:

Finalizado: 147

Cancelado: 34 (por tratarse de incidencias resueltas antes de su gestión por parte del sistema)

Nuevo área: 32 (supone la intervención de un área diferente a la requerida una vez iniciada la ejecución. P. ej: una losa levantada, requiere de la intervención de Parques y Jardines)

En ejecución: 17

Programado: 4

Pte Validar Ejecución: 1

Trasladado al servicio correcto: 1

REUNIONES, ACTIVIDADES Y VISITAS REALIZADAS. INFORME DE GESTIÓN

Junta Municipal del Distrito Bellavista – La Palmera 10/02/2026

REUNIONES DISTRITO Periodo: Del 01/01/2026 al 31/01/2026.

Sábado 03/01/2026	- Asistencia al Cartero Real de la Hermandad de La Misión.
Domingo 04/01/2026	- Entrega de trofeos de hockey patines en el Centro Deportivo Ifni.
Lunes 05/01/2026	- Acompañamos al convoy de traslado de carrozas para la Cabalgata del Distrito en Bellavista
Martes 06/01/2026	- Asistencia de inspección a la Cabalgata organizada por la Asociación de Vecinos de Pedro Salvador. - Cabalgata Bellavista.
Viernes 09/01/2026	- Asistencia a la campaña de Ecoembes en el Bermejales en el parque de Paseo de Europa
Lunes 12/01/2026	- Reunión con LIPASAM sobre jornadas de sensibilización.
Martes 13/01/2026	- Reunión con la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente sobre el carril bici en el Distrito.

Código Seguro De Verificación	1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	11/03/2026 10:27:56	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	11/03/2026 09:04:12	
Observaciones		Página	4/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==			

<i>Miércoles</i> 14/01/2026	- Visita con ciudadano a la calle Quintas de Bellavista. - Visita a los trabajos de instalación del nuevo parque infantil en Parque Paseo Europa.
<i>Viernes</i> 16/01/2026	- Reunión con LIPASAM.
<i>Sábado</i> 17/01/2026	- IMD Bellavista. Competición de remo indoor.
<i>Martes</i> 20/01/2026	- Asistencia a la sesión del Consejo de Protección y Bienestar Animal (COMPBA).
<i>Miércoles</i> 21/01/2026	- Reunión con Club Deportivo Fútbol Eterna Juventud.
<i>Jueves</i> 22/01/2026	- Reunión con el Director General de Cultura.
<i>Lunes</i> 26/01/2026	- Reunión con la Comunidad de Propietarios de calle Caldereros (transformador de ENDESA). - Reunión con la Asociación Cymbel
<i>Martes</i> 27/01/2026	- Reunión en el entorno del colegio Sebastián y Bandarán, con la Asociación Jardines de Atenea y AMPA del colegio - Reunión con la Asociación Bermejales 2000.
<i>Jueves</i> 29/01/2026	- Reunión con ENDESA.

3. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES MUNICIPALES

No se han presentado para esta sesión.

4. RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

4.1. Pregunta de la Asociación de Comerciantes y Profesionales de Los Bermejales, ACOPROBER, sobre qué criterios y cuál ha sido el motivo de una iluminación navideña menor a la de años anteriores en Los Bermejales.

D. José Manuel Mira, representante de ACOPROBER, da por formulada la pregunta.

El Sr. Presidente explica que se ha seguido el mismo criterio, pero en el momento de la instalación encontraron dificultades técnicas por el arbolado en la avenida de Alemania. Indica que se revisará para el próximo año.

Toma la palabra D. José Manuel Mira para señalar que en la avenida Reino Unido, en los postes que soportan las guirnaldas, todos los años se han iluminado todos esos postes, pero este año se han iluminado de forma alterna. Contesta el Sr. Director del Distrito que sólo les han dado información acerca de la Avenida de Alemania y que el resto ha sido igual que el año pasado.

D. José Manuel Mira indica que este año ha sido distinto. Asimismo, en años anteriores propusieron la iluminación de la avenida de Finlandia, ya que actualmente dicha iluminación es deficiente al haber crecido el arbolado de la zona. El Sr. Presidente comenta que trasladarán dicha observación.

4.2. Pregunta de la AV Jardines de Atenea en relación con los aparcamientos situados en la intersección de las calles Jardines de Císter y Jardines de la Primavera y el de la zona del descampado de la calle Jardines de los Poetas.

D. Francisco Javier Carrión, representante de la asociación, puntualiza que no se trata de una pregunta sino de una interpelación. Indica que entiende que el proble-

Código Seguro De Verificación	1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	11/03/2026 10:27:56	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	11/03/2026 09:04:12	
Observaciones		Página	5/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==			

ma está en el abastecimiento de la gravilla. El problema de aparcamiento ha aumentado con la apertura del puente de Palmas Altas y la apertura de un gimnasio. Independientemente de la necesidad de aparcamiento se añade el estado en que se encuentran, frente al gimnasio hay zonas no cubiertas de gravilla donde, cuando llueve, se forman grandes charcos de agua. El otro que está pendiente es el ubicado en el descampado de la calle Jardines de los Poetas.

D. Álvaro Pimentel expone que el próximo jueves o viernes el Alcalde va a explicar el programa de asfaltado, dado los últimos temporales que han afectado a los viales de la ciudad. Así, va a haber unos programas de asfaltado más intensos, por lo que esperan disponer de gravilla. Asimismo, añade que habrá que esperar a que finalicen las lluvias.

4.3. Pregunta del Grupo Político Municipal VOX sobre la posibilidad de presentación del presupuesto de gastos e ingresos del Distrito desglosado.

D.ª Cristina Ruiz, representante del Grupo Político Municipal Vox, insiste en que se presente el presupuesto de la forma más detallada posible. Los gastos de personal, infraestructura y demás para que se conozca la planificación del año en la medida de lo posible.

D. Álvaro Pimentel señala que el gasto en personal no lo gestiona el distrito, se recoge en el capítulo I del presupuesto del Ayuntamiento con una cuantía global, y en él se incluye el gasto de personal del distrito. En la web municipal se puede consultar el presupuesto municipal desglosado lo máximo posible. Para conocer el desglose de los gastos, hay que esperar a la ejecución del presupuesto. Hay gastos, por ejemplo, el correspondiente a subvenciones que no se puede desglosar con antelación ya que depende de las concesiones que se resuelvan. En cualquier caso, se puede consultar en la web del Ayuntamiento el estado de ejecución del presupuesto trimestralmente.

4.4. Pregunta del Grupo Político Municipal VOX sobre la posibilidad de información acerca de las intervenciones y mejoras que el Ayuntamiento tiene planteadas y organizadas para 2026 en nuestro Distrito.

El Sr. Presidente explica que, aparte de las urgencias que se produzcan a lo largo del año, ya que la intención del Distrito es atender a las urgencias vecinales, se dispone de un listado de intervenciones y mejoras, entre ellas:

- Dar solución a la dificultad de acceso en la rampa de la avenida de Jerez.
- Asfaltado de la calle Tarfia.
- Mejora del acceso al colegio Julio Coloma, ya en ejecución.
- Adecuación del aparcamiento junto al Colegio Corpus Christi.
- Mejora en los accesos del Instituto de Enseñanza Secundaria Federico Mayor Zaragoza.
- Mejora estética de la Plaza de Los del Río, entre otras.
- Sustitución de bancos en mal estado.
- La mejora de la Rotonda de Trabajadores y Trabajadoras de Uralita.

Todavía se están concretando los trabajos con Urbanismo, pero se va a ir viendo a lo largo del año que se van a seguir haciendo muchas cosas por el Distrito.

4.5. Pregunta del Grupo Político Municipal CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA sobre cuántas colonias felinas se encuentran ya registradas o en proceso de registro a día de hoy en nuestro Distrito, indicando en su caso cuál es su nombre y en qué ubicación se encuentran.

D. Pedro Gonzalo Palomares, representante del Grupo Político Municipal CON PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA, saluda a todos los asistentes y formula la pregunta

Código Seguro De Verificación	1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	11/03/2026 10:27:56	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	11/03/2026 09:04:12	
Observaciones		Página	6/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==			

haciendo alusión a la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales. Se recoge la obligación de los municipios de aprobar un protocolo de detección de colonias felinas, a raíz de lo cual se plantea la pregunta.

D. Álvaro Pimentel contesta que actualmente son siete colonias felinas en proceso de registro. Cuando estén registradas se podrá facilitar el nombre y la ubicación. Si bien, puede ser posible que no se registre alguna, depende del Servicio de Protección Animal. El Sr. Director indica que no saben cuándo tendrán la respuesta, ya que están pendientes de que se presente documentación. En cuanto lo sepan se lo comunicarán.

5. PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1. Propuesta de la Asociación Parque Vivo del Guadaira para instar a las áreas municipales competentes para que, en el ejercicio de sus funciones, realicen las gestiones oportunas ante a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a fin de subsanar los desperfectos ocasionados por las obras del colector Emisario Puerto. En caso de inacción de la Confederación, se propone que el Ayuntamiento valore la ejecución subsidiaria de los arreglos, especialmente la retirada de arbolado muerto, tocones abandonados y la reforestación donde sea posible, así como la integración urbanística del acceso al colector existente en las proximidades del colegio Corpus Christi para evitar o minimizar los malos olores. Dar traslado de este acuerdo a las Delegaciones Municipales competentes por razón de la materia para su estudio y ejecución. Conforme al Reglamento Orgánico, la Presidencia informará a esta Junta en un plazo de seis meses sobre el estado de las actuaciones emprendidas.

D. Antonio Fajardo, representante de la Asociación, expone que la Secretaria de la Junta ha decidido, con buen juicio, que la moción que han presentado se divida en dos.

A continuación explica que en el Parque de Guadaira y en la avenida de la Raza está teniendo lugar una obra del colector Emisario Puerto realizada por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir con la participación de Emasesa y que se gestionará por el Ayuntamiento de Sevilla una vez que finalicen dichas obras.

En el Sector del Parque de Guadaira afectado por las obras han comprobado que, una vez finalizadas las obras en dicha zona, se ha dejado el Parque en peores condiciones de las que estaba. Por ello se han dirigido a la Confederación, mandando copia al Ayuntamiento de Sevilla, remitiendo un informe en el que señalaban los desperfectos que observan, entre ellos: pérdida de árboles, daños en árboles, daños en la superficie del suelo y cambios en topografía. Otro aspecto importante es que en la proximidad del colegio Corpus Christi hay una enorme alcantarilla, por la que se puede acceder al colector, que está con unas vallas en muy mal estado, donde se desprenden una serie de olores.

Debido a que no obtuvieron respuesta, mandaron una queja al Defensor del Pueblo. Tanto la Confederación como el Ayuntamiento de Sevilla han contestado al Defensor del Pueblo. Les ha sorprendido la respuesta de ambos, ya que consideran que hay menos arbolado porque es incompatible la existencia de tantos árboles con la infraestructura que se han instalado allí. Hay una imagen, que adjuntan como anexo 1, donde se ve en Google el estado de las obras.

La Asociación entiende que el colector tiene unas enormes dimensiones, pero el sector del parque es mucho más grande. Por ello, entienden que el Ayuntamiento de Sevilla ha dado por válida la respuesta de la Confederación cuando no es cierto ya que se puede aprovechar mucho espacio para reponer el arbolado que falta.

Código Seguro De Verificación	1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	11/03/2026 10:27:56	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	11/03/2026 09:04:12	
Observaciones		Página	7/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==			

Asimismo, también es penoso que permanecen en el Parque árboles muertos y tocones. Aunque el Defensor del Pueblo ha archivado la queja, entienden que su queja está plenamente justificada. Por ello solicitan que se se pida un informe a Parques y Jardines y a EMASESA para que el Parque de Guadaira recupere el aspecto, en lo máximo posible, que tenía antes de las obras, fundamentalmente reponiendo el arbolado y mejorando la ventana abierta al lado del colegio Corpus Christi, para que se eviten los olores y sobre todo para que se mejore ese sector, que es inseguro, ya que se han caído las vallas por las botellonas, por lo que se pueden ocasionar accidentes.

Igualmente, también piden, debido a las competencias que tiene el Delegado, que se les informe del resultado de estas gestiones.

D. Diego de Caralt, representante de la Asociación de Vecinos Puerto de Sevilla, sugiere que se añada el estado de la calle Páez de Rivera. El Sr. Presidente contesta que dicha petición la hará el Distrito directamente para no cambiar el sentido de la propuesta presentada.

A continuación se procede a la votación de la propuesta, que se aprueba por unanimidad.

5.2. Propuesta de la Asociación Parque Vivo del Guadaira para dotar a las dos canchas deportivas existentes en el sector norte del Parque del Guadaira de elementos de protección, porterías y canastas que permitan su uso y disfrute, garantizando la seguridad de los usuarios.

D. Antonio Fajardo toma la palabra para exponer que las obras han sido especialmente penosas para los vecinos de las calles colindantes, fundamentalmente de la calle Perú ya que han tenido que soportar maquinaria pesada golpeando en las puertas de sus casas para hacer la cimentación lo que ha provocado daños en sus viviendas como grietas o problemas de salud..

Nos decían que era una obra para la ciudad y lo entienden los vecinos, pero igual que en otras obras se han compensado a los vecinos, proponen una pequeña compensación. Por un lado, que el parque recupere su estado previo, y, por otro lado, que se dote a las dos canchas existentes (a una decena de metros de estas obras) de un equipamiento básico consistente en una portería, unas canastas y de elementos de protección, que eviten que se introduzcan vehículos en la pista.

Recomienda que visualicen al anexo I de la propuesta, las patinadoras tienen que barrer las canchas antes de usarlas. El estado actual favorece que se celebren botellonas o que se produzcan daños a las mascotas.

Es una aspiración largamente demandada por los vecinos y que completaría el equipamiento de tres centros educativos que están muy próximo: el Instituto Punta del Verde y los Colegios La Raza y Corpus Christi.

Además, en el año 2023, dentro del Programa Mejora Tu Barrio, esta Asociación presentó esta propuesta, votada por las asociaciones del distrito, tuvo los informes favorables por parte de los servicios técnicos del Ayuntamiento, pero nunca se ejecutó. Por ello, se solicita que la Junta Municipal del Distrito apoye dicha propuesta.

Se pasa a votar la propuesta y se aprueba por unanimidad.

5.3. Propuesta de la Asociación de Comerciantes y Profesionales de Los Bermejales, ACOPROBER, para que se sustituya el jazmín ubicado en la Glorieta Donantes de Vida por un árbol de la vida o árbol del donante y quede reflejado

Código Seguro De Verificación	1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles		Firmado	11/03/2026 10:27:56
	Yolanda Fernandez Fernandez		Firmado	11/03/2026 09:04:12
Observaciones			Página	8/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==			



en una placa. Se propone que sea un naranjo u otro árbol que se pueda adaptar al espacio, según criterios técnicos.

D. José Manuel Mira expone que la idea es reemplazar el jazmín y colocar un árbol, preferiblemente un naranjo, para continuar con la labor con la que esta Asociación propuso que esa glorieta llevase el nombre de “Glorieta Donantes de Vida”, con el objeto de concienciar a todo el mundo en la importancia de la donación de órganos.

A continuación, toma la palabra D.ª M.ª Dolores Forero para señalar que en octubre de 2024 el Grupo Socialista presentó una propuesta en el mismo sentido que se aprobó. Concretamente se la propuesta instaba a que se adecentara la Glorieta y se colocara una placa. No se ha ejecutado y es compatible con lo presentado en esta propuesta.

El Sr. Presidente informa que este año se ejecutará con total seguridad. A continuación, se procede a votar la propuesta, que se aprueba por unanimidad.

5.4. Propuesta de la Asociación de Comerciantes y Profesionales de Los Bermejales, ACOPROBER, para que se arregle el viario del acceso peatonal al Centro de Salud Los Bermejales, por la calle Santa María de la Cabeza, así como el adecentamiento de la zona. Asimismo, que se realicen labores de mantenimiento con el fin de que esta entrada esté cuidada y accesible para todos los usuarios.

D. José Manuel Mira explica que la entrada al ambulatorio y al Hospital Militar por María Galiana es la zona peatonal para la mayoría vecinos de los Bermejales. Dicho acceso es utilizado por las personas con movilidad reducida. Cuando llueve, es difícil acceder por los charcos que se forman. También solicitar que el entorno se adecente y se cuide.

D. Juan Carlos Sánchez, representante del Grupo político municipal Popular, pregunta si dicho terreno es propiedad del ejército.

D. Álvaro Pimentel lo confirma e informa que se ha firmado un nuevo Convenio, y, antes de que el Ayuntamiento se haga cargo, el Ministerio de Defensa tiene que hacer unas obras. El Director se ha reunido en dos ocasiones con el Teniente Coronel Marín, el cual lleva la infraestructura militar en la provincia de Sevilla. Les ha informado de que cuando hagan las obras, podrá hacerse cargo el Ayuntamiento de Sevilla. Asimismo, se han tenido reuniones con los vecinos para darles información de la situación.

El Sr. Director del Distrito, por su parte, comenta que un ejemplo de la circunstancia que rodea a este tramo de acerado es que se está ejecutando un mejor acceso al Colegio Julio Coloma, pero el Ministerio de Defensa ha paralizado la obra por estimar que no es necesario. Por tanto, cualquier actuación en la zona debe pasar por el Ministerio de Defensa. Actualmente, hay un Acuerdo firmado en 2023, que mantiene la limpieza de la zona, el bacheado de la calle Santa María de la Cabeza y aledaños, y poco más. Por otra parte, son tres las administraciones que tienen que coordinarse e intervenir: Defensa, Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Sevilla.

Se pasa a la votación de la propuesta que se aprueba por unanimidad.

5.5. Propuesta de la Asociación Cultural de la Mujer de Bellavista para el arreglo de dos bancos en la avenida de Bellavista: uno de ellos a la altura del nº 95 y

Código Seguro De Verificación	1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	11/03/2026 10:27:56	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	11/03/2026 09:04:12	
Observaciones		Página	9/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==			

otro enfrente. Asimismo, se solicita el cambio de ubicación del banco situado a la altura del nº 95.

D.ª M.ª Eugenia Blanco, representante de la Asociación, interviene para indicar que hay muchas personas mayores que pasan por la avenida. Hay muchos bancos en mal estado, y el que está a la altura del nº 95 tiene a dos metros todos los contenedores de basura, por lo que sentarse ahí es bastante desagradable por los olores. Se pide que se cambie su ubicación, y se traslade hacia la esquina de la calle Alonso Mingo.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

5.6. Propuesta de la AV Jardines de Atenea para que se cambie de ubicación los contenedores situados en la intersección de las calles Jardines de la Alhambra con Jardines de los Poetas y los situados en Parque de la Ciudadela.

D. Francisco Javier Carrión expone que había unos contenedores que estaban ubicados un poco más adelante de Jardines de la Alhambra que se han cambiado a la intersección, lo cual impide la visibilidad del tráfico con el peligro que ello conlleva.

Asimismo, hay otros contenedores en el descampado de Jardines de Atenea, que están en el acerado, lo cual impide el tránsito de los viandantes.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

5.7. Propuesta de la AV Jardines de Atenea para que se sustituya el terreno de chinos ubicado al final del Parque María Teresa León por una pista de fútbol o baloncesto.

D. Francisco Javier Carrión explica que, al menos un tercio del Parque, tiene chinos que puede ocasionar infecciones ya que los perros hacen sus necesidades por allí y los niños juegan en la zona, cuando llueve se forman charcos. Por ello proponen que se cambie, por ejemplo, por una pista de fútbol.

El Sr. Presidente indica que Parques y Jardines contemplan que es más viable una zona de juego, que una pista de fútbol o de baloncesto, ya que en los contratos de Parques y Jardines no consta la instalación de pistas de fútbol o de baloncesto. Por ello, propone que se modifique la propuesta en el siguiente sentido: sustitución del terreno de chinos por una ampliación de la zona de juegos.

El proponente lo acepta y se pasa a votación de la propuesta reformulada aprobándose por unanimidad.

6. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1. Propuesta del Grupo político municipal SOCIALISTA para instar al área del Ayuntamiento que corresponda para que, previo acuerdo entre los vecinos y comerciantes del mercado de Abastos de Bellavista, se estudie implantar aparcamientos para uso exclusivo de la clientela del mercado.

D.ª M.ª Dolores Forero manifiesta que la propuesta que presentan requiere un previo consenso, ya que todo lo relacionado con la movilidad y el aparcamiento es muy delicado.

Código Seguro De Verificación	1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	11/03/2026 10:27:56	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	11/03/2026 09:04:12	
Observaciones		Página	10/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==			

Hay una necesidad que existe desde hace tiempo demandada por los placeros de este Mercado y por cualquier comerciante y es la necesidad de contar con aparcamientos para su clientela en la medida en que se pueda ordenar. Pese a que en los años anteriores se adecentaron aparcamientos, se pusieron aparcamientos en la banda pero que no son rotatorios. Paralelamente, existe otra necesidad en el barrio que es el aparcamiento. Por ello, es importante que quede bien claro que lo que se solicita es que se estudie la posibilidad de implantar un mecanismo de estacionamiento de uso exclusivo, limitado a un horario, pero siempre que haya acuerdo entre vecinos y las asociaciones de comerciantes. Insiste en que este punto quede bien claro en su propuesta, el previo acuerdo.

D. Álvaro Pimentel informa que actualmente hay una señal ética que se incumple, la banda junto al mercado es para clientes. Somos conscientes todos de la falta de aparcamiento pero también hay que ser conscientes de que el mercado de Abastos de Bellavista es un valor del barrio; es un buen mercado que merece que los vecinos luchan por su mantenimiento que se consigue con clientes e incluso con la instalación de más puestos. El Sr. Presidente muestra su acuerdo con la necesidad de buscar un acuerdo previo ya que no se puede enfrentar la necesidad de los comerciantes con la de los vecinos. Considera que se podrá buscar una solución intermedia para que el aparcamiento para clientes sea solo, evidentemente, en el horario de mercado. Finaliza la intervención insistiendo en que está de acuerdo en que exista consenso.

A continuación, se procede a la votación de la propuesta que se aprueba por unanimidad.

6.2. Propuesta del Grupo político municipal VOX para instar al área municipal competente a que realice las gestiones oportunas con la Consejería pertinente de la Junta de Andalucía para llegar a un acuerdo o convenio para que sean posibles las visitas del público a los jardines de la Casa Rosa.

D^a. Cristina Ruiz expone la propuesta.

Toma la palabra D.^a M.^a Dolores Forero para preguntar si la Casa Rosa pertenece al Distrito Sur. A lo cual contesta el Sr. Director del Distrito para explicar que la Avenida de la Guardia Civil divide al distrito y que la acera donde está la Casa Rosa pertenece a nuestro distrito. En cualquier caso, se consultará para su confirmación.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

6.3. Propuesta del Grupo Político Municipal VOX para instar a la Gerencia de Urbanismo, a la Delegación de Movilidad y a Parques y Jardines, a que se proceda a la iluminación del solar situado en la calle Feliciano Enríquez que se usa como aparcamiento. Asimismo, adecentar el terreno, estudiar la plantación de árboles que aporten sombra natural, ordenar el aparcamiento para poder aparcar más vehículos y ordenar la circulación dentro de éste.

D^a. Cristina Ruiz propone que se ilumine ese solar, si pudiera ser con farolas de autoconsumo, ya que por la noche es muy oscuro. Asimismo, solicitan recubrimiento de gravilla para el terreno por el deterioro sufrido por los temporales y que se planten árboles para contar con sombra natural.

Interviene D.^a Carmen Fuentes para aclarar que la titularidad de ese solar es de Sevilla Activa, por lo que el Ayuntamiento no podría actuar. Por lo que entiende que no tiene sentido votar algo que no se puede hacer.

El Sr. Director propone que, en cualquier caso, el distrito puede instar a la Gerencia de Urbanismo en ese sentido.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	11/03/2026 10:27:56	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	11/03/2026 09:04:12	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==			

6.4. Propuesta del Grupo Político Municipal CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA para instar a la Delegación municipal correspondiente a que proceda a la instalación de algunos aparatos de juegos infantiles en la zona situada más al norte del Parque del Paseo de Europa.

D. Pedro Gonzalo expone que tienen conocimiento de las obras de instalación de juegos infantiles en la zona del parque que está más al sur. Dicha zona está muy llena, pero ven que están descompensadas las zonas. Si bien en la zona Sur del Parque Paseo de Europa hay muchos juegos infantiles, no pasa lo mismo con la zona norte que va desde la avenida de Alemania a la avenida de Francia. En esta zona se pusieron aparatos hace 30 años, algunos deteriorados, se van reponiendo de vez en cuando, pero hay otra zona totalmente vacía junto al Kiosco que han abierto. Por ello, proponen la instalación de aparatos de juegos infantiles en la zona que está más al norte del parque.

Toma la palabra D.^a M.^a Eugenia Blanco, representante de la Asociación Cultural Mujeres de Bellavista, para indicar que hay padres que no van a estar contentos porque los niños no van a querer salir del parque.

Asimismo, D. José Manuel Mira apoya la propuesta, y opina que para darle vida, una vez conseguido que los dos kioscos de la zona norte tengan adjudicatarios, y para acabar con las malas influencias que había en la zona se vayan perdiendo sería bueno que se colocase una zona de juegos, así como que se recuperase la bandera de Andalucía que con el tiempo desapareció.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

6.5. Propuesta del Grupo Político Municipal CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA para instar a la Delegación municipal correspondiente a que proceda a la retirada de los postes del cableado eléctrico situados en las calles Manuel Gonzalo Mateu, Miguel Ángel y Laguna. En estas calles se han ejecutado obras para eliminar algunas barreras arquitectónicas, habiéndose dejado otras sin eliminar.

D. Pedro Gonzalo comienza la intervención corrigiendo una errata, ya que en la propuesta de acuerdo no se recoge correctamente las calles de las que hay que retirar los postes del cableado eléctrico, siendo las correctas (tal y como indican en la propuesta que el Grupo político municipal presentó): las calles Manuel Gonzalo Mateu, Enamorados y Laguna.

Las tres calles se arreglaron en su época; hubo una denuncia de asociaciones porque no se cumplía la normativa vigente en aquel momento (anchura mayor de la que se había construido), y por sentencia judicial se volvió a reabrir las calles y hacerlas nuevas. No obstante, tras este proceso, no se eliminaron las barreras arquitectónicas y existen actualmente postes en los Acerados que impiden la normal circulación de personas con movilidad reducida. En conclusión, no se entiende que en menos de 3 o 4 años se hayan hecho dos obras y sigan estando las barreras arquitectónicas presentes.

D. Álvaro Pimentel comunica que se han reunido con Endesa y les han informado que tienen que retirar dichos postes y no solo ahí sino en más lugares del Distrito. La respuesta de Endesa es que tienen que “mirarlo”. El distrito está de acuerdo con la propuesta y van a seguir insistiendo.

A continuación se procede a la votación de la propuesta, que se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	11/03/2026 10:27:56	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	11/03/2026 09:04:12	
Observaciones		Página	12/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==			

El Sr. Presidente agradece a todos su asistencia y, sin más asunto que tratar, levanta la sesión, a la hora del día de su celebración que se indica en el encabezamiento.

7. ASUNTOS DE URGENCIA

No se han presentado para esta sesión.

Y sin más asuntos que tratar, por parte del Sr. Presidente se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA
P.A. LA JEFA DE NEGOCIADO

Fdo.: Álvaro Jesús Pimentel Siles

Fdo: Yolanda Fernández Fernández

Código Seguro De Verificación	1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	11/03/2026 10:27:56	
	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	11/03/2026 09:04:12	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1g7KIsOt+VwAIAw1hT50A==			